



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL - CIESAS UNIDAD CIUDAD DE MÉXICO

PLAN DE ESTUDIOS Y MAPA CURRICULAR

EL POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) es un Centro Público de Investigación perteneciente al Sistema CONACYT. Se especializa en la investigación y la formación en antropología desde una perspectiva amplia y comprehensiva de las ciencias sociales.

En 1994, en la Sede del entonces Distrito Federal, se creó la Maestría en Antropología Social y, cuatro años después, en 1998, el Doctorado en Antropología. Desde entonces han egresado de nuestro Posgrado profesionistas de México y del resto del mundo.

Nuestros estudiantes realizan prolongados trabajos de campo en distintas regiones del país y el extranjero, tanto en áreas rurales como urbanas. Además de su formación en CIESAS, muchos estudiantes aprovechan nuestros convenios con diversas universidades de primer nivel en América Latina, Estados Unidos y Europa para la realización de estancias complementarias.

Contamos con una reconocida planta docente, mayoritariamente adscrita al CIESAS-Ciudad de México e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el núcleo académico básico participa asimismo personal académico de otras sedes, catedráticos CONACYT y posdocotorantes. La intensa vida académica se complementa con profesoras y profesores invitados/as de reconocidas universidades extranjeras que brindan conferencias y talleres.

Formamos personas con alta rigurosidad académica. Son antropólogas y antropólogos especializados en temáticas diversas, con un fuerte compromiso hacia los sectores más desfavorecidos de la población y con un sentido crítico que permite contribuir al entendimiento y la solución de problemas claves de la sociedad.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

El Posgrado en Antropología del CIESAS-Ciudad de México consta de dos programas articulados entre sí: la Maestría en Antropología Social y el Doctorado en Antropología. Durante la maestría, el énfasis está puesto en la formación temática y el desarrollo de habilidades académicas básicas para la investigación social. Durante el doctorado se hace hincapié en la formación e investigación especializada. Si bien ambos programas están articulados, no existe el pase automático de maestría a doctorado.

El currículum de la maestría se organiza en dos grandes áreas: formación general y formación especializada.

La primera proporciona los conocimientos teóricos y metodológicos de mayor relevancia en el campo de la antropología. Comprende cursos obligatorios de teoría antropológica general y de algunas de sus sub-disciplinas más importantes, como la antropología económica y la política. Del mismo modo, imparte cursos donde se analizan las interacciones de la antropología con la historia, la cultura y el lenguaje. Los cursos de metodología ofrecen las bases epistemológicas, metodológicas y éticas para la investigación social.

La segunda área ofrece una formación especializada en un campo particular del saber antropológico. Este proceso se realiza por medio de *líneas de especialización* conformadas por núcleos académicos de profesores investigadores que comparten un mismo campo temático de reflexión. La formación especializada se imparte a través de cuatro procesos interconectados: a) *seminarios de especialización* que ofrecen una revisión crítica de los avances teóricos y metodológicos más relevantes en el campo temático correspondiente; b) *seminarios de investigación* en los cuales las y los estudiantes reciben el acompañamiento y apoyo de los miembros de la línea para el desarrollo de sus proyectos de investigación; c) *trabajo de campo o de archivo* orientado al desarrollo de la investigación particular; y d) el acompañamiento personalizado del *director de tesis* durante todo el proceso de la investigación.

Además de la formación general y la especializada, el programa imparte también cursos optativos, donde las y los estudiantes tienen la posibilidad de complementar sus conocimientos especializados y/o generales de acuerdo a las necesidades que impongan sus propios proyectos de investigación.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



OBJETIVOS GENERALES Y PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

El objetivo del programa de Maestría en Antropología Social del CIESAS-Ciudad de México es formar especialistas comprometidos con la pertinencia social de su profesión; capaces de realizar actividades de investigación y docencia en el sector público, privado o la sociedad civil; y con habilidades para proseguir estudios de doctorado.

Se pretende que estos especialistas:

- cuenten con herramientas para la reflexión crítica sobre diversos abordajes teóricos y metodológicos de la antropología;
- reconozcan como elemento central de su formación la producción de datos mediante el trabajo de campo y archivo, y cuenten con las herramientas para su sistematización y análisis; y
- desarrollen capacidades para integrarse en equipos multidisciplinarios de investigación, dispuestos a entender y atender los problemas nacionales y regionales.

PERFIL DE INGRESO

El programa se dirige a personas interesadas en la investigación, docencia y práctica de la antropología social en diversos campos de estudio.

Las y los aspirantes deberán tener:

1. Licenciatura concluida en antropología o disciplinas afines, promedio mínimo 8 (ocho).
2. Experiencia en elaboración de productos de investigación: tesis de grado o textos resultado de investigación personal.
3. Vocación para la investigación.
4. Disposición a formarse mediante la práctica, sistematización y análisis de trabajo de campo y/o archivo.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



5. Facultad para el manejo de teorías y metodologías científicas; problemas concretos de investigación y aplicación de resultados.
6. Disposición para formarse en los ejes de investigación de la línea de especialización a la que se adscriba.
7. Habilidades de comprensión, análisis, argumentación y redacción de textos académicos.
8. Lectura y comprensión de textos en inglés.
9. Compromiso y disposición de tiempo completo.
10. Ética académica y profesional; respeto por la diversidad y compromiso social.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Unidad I

Tradiciones Teóricas en la Antropología

El objetivo es analizar las principales corrientes teóricas de la antropología, ubicándolas en sus respectivos contextos histórico-sociales. Con estos contenidos se pretende actualizar los conocimientos que las y los estudiantes adquirieron en su etapa de formación de licenciatura o acercar a las personas que provienen de otras disciplinas al campo de la antropología.

Antropología e Historia

Tiene como finalidad mostrar la interrelación entre la antropología y la historia, y, a la vez, mostrar algunas de sus especificidades. Entre otros temas, se abordarán la periodización histórica, la metodología comparativa en antropología, las sociedades simples y complejas, el surgimiento del Estado en general y del Estado nacional en particular, el relativismo cultural y el etnocentrismo.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Antropología, Lenguaje y Cultura

El curso examinará algunos debates que se han suscitado en torno a la cultura y sus expresiones, su relación con diversas áreas del análisis social, ya sea antropológico, histórico o sociológico, así como las múltiples propuestas metodológicas que han caracterizado a dichos debates a lo largo de la última mitad del siglo XX y hasta nuestros días. Particularmente se centra en el lenguaje como espacio de construcción de significaciones, vínculos y estructuras en la vida social.

Antropología Política

El propósito del curso es analizar diferentes perspectivas en el estudio del poder y de las instituciones políticas; una de ellas, el Estado. Se destacan las expresiones y prácticas culturales que generan y derivan de las relaciones de poder, tales como el ámbito jurídico en situaciones interculturales, procesos de conflicto, hegemonía, resistencia y pluralidad.

Unidad II

Antropología Económica

El curso ofrece una perspectiva antropológica sobre el análisis de los procesos, instituciones y prácticas económicas. Para ello se revisan las principales corrientes teóricas que dieron fundamento a la conformación de la antropología económica, tales como formalistas, substantivistas y neomarxistas. Asimismo, se revisarán diversos temas y debates, tales como el hogar como unidad de producción y consumo, el capital social como activo de individuos y comunidades, así como la cultura y el poder en relaciones de producción.

Epistemología y metodología antropológica

Se analizan los fundamentos epistemológicos de la investigación antropológica. Por una parte, se revisa el desarrollo del método etnográfico a partir de autores clásicos, para vincularlo posteriormente a la utilización más contemporánea del mismo, así como su combinación con otro tipo de métodos en la investigación social. Por otra parte, se abordan diversas etapas en el desarrollo de un proyecto de investigación, tales como la formulación de preguntas e hipótesis, elección de conceptos y construcción de categorías. También se aborda críticamente el papel del sujeto en la investigación antropológica.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Seminario de Investigación I. Planteamiento de un tema de investigación

Este seminario está a cargo de la línea de especialización. Participan en forma colectiva las y los investigadores que integran cada línea con las y los estudiantes inscritos en ella. En una primera etapa, se pretende que conozcan algunos de los productos generados por los integrantes de la línea. En una segunda etapa, se espera que el o la estudiante pueda plantear correctamente el tema de investigación a partir del cual desarrollará su tesis de grado.

Seminario de Especialización I

Este seminario está a cargo de la línea de especialización. Se espera que las y los estudiantes se introduzcan a los campos de estudio de la línea y las perspectivas teóricas más significativas desde las que pueden aproximarse a ellos.

Unidad III

Antropología de México

La historia de la Antropología de México se ha construido a partir de un fecundo diálogo entre autores nacionales y extranjeros; y se han aplicado diversos enfoques a los problemas nacionales. Con base en ese diálogo, se identificarán algunas aportaciones significativas al planteamiento de diversos problemas nacionales, como la importancia de las civilizaciones antiguas, la Revolución Mexicana y la cuestión agraria, la diversidad cultural y el indigenismo, la migración rural-urbana y la emigración a los Estados Unidos, educación, salud, justicia, mercados, desigualdad y pobreza.

Metodología para el trabajo de campo

La recopilación de información de primera mano, de corte empírico, fundamentalmente recogida mediante trabajo de campo y de archivo es uno de los pilares de la formación analítica en la Antropología Social. En este curso se analizarán diferentes herramientas y técnicas para la realización del trabajo de campo: el acercamiento al lugar y a los informantes o interlocutores, técnicas específicas como la observación participante, los diferentes tipos de entrevistas, la construcción de datos estadísticos a partir de fuentes primarias, la historia de vida, la historia oral, los grupos focales, así como la construcción y articulación de los datos. Asimismo, se contemplan la ética, la reflexividad y las herramientas necesarias para realizar trabajo de campo en contextos de potencial conflictividad.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Seminario de Investigación II. Desarrollo del proyecto de tesis

Este seminario está a cargo de la línea de especialización. El objetivo central de este seminario es la elaboración del proyecto de investigación. En él deben participar, necesariamente, los directores/as de tesis designados para cada estudiante al inicio del cuatrimestre. Al final del seminario, el proyecto debe estar concluido y será presentado y discutido públicamente en el Primer coloquio de maestría. Si este requisito no se cumple, las y los estudiantes no pueden continuar en el programa.

Seminario de Especialización II

En este segundo seminario temático de especialización, continuará la discusión teórica sobre los problemas de estudio específicos de la línea y las distintas perspectivas desde las que pueden ser abordados. Se tomarán en cuenta los diversos intereses de las y los estudiantes para desarrollar sus propias investigaciones.

Primer Coloquio de Maestría. Presentación del proyecto de tesis

Al término del cuatrimestre, las y los estudiantes presentarán públicamente su proyecto de tesis, el cual será comentado por un/a especialista en el tema. El proyecto tendrá que plantear con claridad la pregunta de investigación, la justificación, los antecedentes, los objetivos, la hipótesis, el marco teórico, el diseño de instrumentos metodológicos y la calendarización de las etapas subsecuentes.

SEGUNDO AÑO

Unidad IV

Seminario de Investigación III. Trabajo de campo o archivo

Durante este cuatrimestre, las y los estudiantes deben realizar su investigación empírica, con un programa adecuado a su proyecto y bajo la cercana supervisión y guía de su director/a de tesis.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Unidad V

Seminario de Investigación IV. Análisis e interpretación de datos y redacción del borrador de tesis

Este seminario está a cargo de la línea de especialización. Aquí se volverán a reunir todos los integrantes de la línea de investigación para conocer, discutir y evaluar los resultados de este periodo. Las y los estudiantes procesarán y sistematizarán la información recopilada durante el trabajo de campo, y procederán a su interpretación y a la redacción de su borrador de tesis, que será presentado públicamente en el Segundo coloquio de maestría al término del cuatrimestre. Si este requisito no se cumple, las y los estudiantes no pueden continuar en el programa. Es importante también que, al elaborar el borrador, las y los estudiantes decidan si continuarán o no a la fase doctoral del programa.

Curso Optativo

Su objetivo es complementar y enriquecer la formación de las y los estudiantes durante la fase de redacción de tesis. Podrá cursarse entre los seminarios que ofrezcan otras líneas, además de la propia, en los niveles de doctorado o maestría. También, en función de los intereses académicos específicos, podrá cursarse en otras instituciones de educación superior, siempre y cuando se cubra al menos el mismo número de créditos y se cuente con la autorización del director/a de tesis o de la línea de especialización.

Segundo Coloquio de Maestría. Presentación del borrador de tesis

Al término de esta unidad, las y los estudiantes presentarán públicamente, en un coloquio, su borrador de tesis, que será comentado por un/a especialista. Una vez incorporadas las observaciones recibidas durante el coloquio y con el visto bueno del director/a de tesis, iniciará el proceso de acompañamiento por parte del Comité, que será designado en este periodo.

Unidad VI

Seminario de Investigación V. Correcciones, preparación del manuscrito final y examen de grado

En esta unidad, las y los estudiantes incorporarán las sugerencias planteadas por las y los integrantes del Comité de Tesis, y prepararán el manuscrito final para su defensa pública en un examen de grado.



MAPA CURRICULAR

Table with 6 columns (UNIDAD I to VI) and 6 rows detailing the curriculum schedule from Sep 2023 to Aug 2025, including subjects like Anthropology, Seminars, and Thesis activities.

Cursos generales/optativos [] Seminarios de línea [] Actividades a cargo de la Coordinación y de las líneas []

Documento actualizado al 12-02-2024

